

ADENDA No 3 A LA CONVOCATORIA No. 015

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP HUILA

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: Seleccionar los proyectos que cuenten como mínimo con las condiciones y requerimientos técnicos y jurídicos señalados en este documento y sus anexos, con el fin de adquirir, para los beneficiarios del subsidio familiar de vivienda otorgado por FONVIVIENDA, viviendas de interés prioritario nuevas que sean terminadas, de conformidad con lo señalado en este documento, antes del 31 de diciembre de 2013.

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 2.3. **MODIFICACIÓN DE LA INVITACIÓN**, "la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A., en su condición de vocera del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA, publicará las modificaciones que, de oficio o a solicitud de los interesados, se realicen a los términos de referencia del proceso de selección, por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, hasta cinco (5) días hábiles antes del previsto para el vencimiento del término para la presentación de las propuestas, mediante adendas que serán publicadas en la página WEB de la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A."

Se modifican los siguientes numerales de los Términos de Referencia de la convocatoria No. 015:

- Numeral 2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN
- Numeral 2.7 PRÓRROGA DEL PLAZO DEL CIERRE Y MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA.

Los cuales quedarán de la siguiente manera:

II. TRÁMITE DEL PROCESO DE SELECCIÓN

2.1. CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Fecha límite para recepción de ofertas – Cierre del proceso de selección.	28 de septiembre de 2012 a las 5:00 p.m.	Se debe tener en cuenta que la hora señalada corresponde a la que contenga el sistema de radicación de FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A. Las propuestas se recibirán en la carrera 8 No 12 B -82 piso 3, edificio Bolsa de Bogotá de la ciudad de Bogotá, D.C
Período de evaluación de los requisitos habilitantes del proponente	Del 1 de Octubre de 2012 al 8 de Octubre de 2012	
Traslado de las evaluaciones de los requisitos habilitantes a los proponentes.	Del 9 de octubre de 2012 al 11 de octubre de 2012 a las 5:00 p.m.	En la Página WEB www.fidubogota.com .

Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes frente a la evaluación de los requisitos habilitantes	17 de octubre de 2012	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Período de evaluación de los proyectos de vivienda ofertados por el proponente y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	Del 17 de octubre de 2012 al 31 de octubre de 2012	
Publicación de los informes de evaluación de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso	31 de octubre de 2012	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Traslado de las evaluaciones de los proyectos ofertados por los proponentes y de la propuesta económica presentada los proponentes, si es el caso.	Del 31 de octubre de 2012 al 2 de noviembre de 2012 a las 5:00 p.m.	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Publicación de la respuesta a las observaciones presentadas por los proponentes	8 de noviembre de 2012	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Selección de los proyectos	9 de noviembre de 2012	En la Página WEB www.fidubogota.com .
Fecha límite para la suscripción y legalización del(los) contrato(s) de promesa de compraventa.	29 de noviembre de 2012	

2.7. PRÓRROGA DEL PLAZO DEL CIERRE Y MODIFICACIÓN DEL CRONOGRAMA

FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A, en su calidad de vocera del FIDEICOMISO – PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA, previa decisión en este sentido por parte del Comité Técnico del Fideicomiso, podrá prorrogar el plazo del cierre del proceso de selección, y modificar el cronograma del mismo, comunicando las modificaciones a los interesados, a través de la Página WEB de la FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

Las modificaciones al cronograma del proceso de selección, podrán realizarse hasta un (1) día hábil anterior al previsto para el vencimiento de cada una de las actividades.

En lo demás, el cronograma y los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide a los 14 días del mes de septiembre de 2012.

FIDUCIARIA BOGOTA.